

	AEROPUERTO INTERNACIONAL SANTA ANA Nit: 800.151.764-8	PAGINA: 1
		CÓDIGO: CL-FO-01
	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION: 1
		FECHA: 30/03/2020

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



AEROPUERTO INTERNACIONAL SANTA ANA S.A

Aeropuerto Internacional Santa Ana S.A

Carera 4 51-87
 Celular: 313 649 00 18 – WhatsApp 315 550 54 17
 Código Postal: 762021
 Email: aeropuerto@cartago.gov.co



	AEROPUERTO INTERNACIONAL SANTA ANA Nit: 800.151.764-8	PAGINA: 1
		CÓDIGO: CL-FO-01
	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION: 1
		FECHA: 30/03/2020

El Aeropuerto Internacional Santa Ana, declara su especial interés y preocupación por la integridad física y Psicológica de sus empleados propios, contratistas y visitantes, considerando que la Prevención de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral son parte Integral en el eficiente desempeño de los diferentes procesos, por lo cual la administración, mantendrá condiciones de trabajo seguras y optimas en cada uno de los ambientes laborales, junto con el fomento de una cultura de autocuidado y responsabilidad de las altas directivas y de los trabajadores frente al sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Para cumplir lo anterior y propender por el mejoramiento continuo, la empresa Aeropuerto Internacional Santa Ana se compromete a:

- Llevar a cabo programas de sensibilización y capacitación sobre Seguridad y Salud en el trabajo dirigidos a todo el personal de la Empresa.
- Involucrar a todas las personas de la Empresa en la observación y diagnóstico de condiciones inseguras o generadoras de riesgo, que observen en su lugar de trabajo o en su actividad laboral.
- Revisar permanentemente los equipos, procesos y condiciones de trabajo para garantizar la prevención de riesgos laborales.
- Revisar anualmente la Matriz de identificación y control de Peligros de las áreas de trabajo, con el fin de identificar los cambios ocurridos y sugerir las medidas de control, al igual que los medios apropiados para su revisión y evaluación.
- Cumplir con las normas tanto nacionales como internacionales que regulan la Seguridad y Salud en el Trabajo, que resulten aplicables a la organización. Controlar y minimizar los riesgos prioritarios identificados en la Matriz de identificación y control de Peligros.

	AEROPUERTO INTERNACIONAL SANTA ANA Nit: 800.151.764-8	PAGINA: 1
		CÓDIGO: CL-FO-01
	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION: 1
		FECHA: 30/03/2020

- Para el desarrollo de esta política el compromiso gerencial se demuestra en la disponibilidad de recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para el diseño, planificación, implementación, verificación y evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, cumpliendo así con la normatividad legal vigente colombiana aplicable a nuestra empresa.



	AEROPUERTO INTERNACIONAL SANTA ANA Nit: 800.151.764-8	PAGINA: 1
		CÓDIGO: CL-FO-01
	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION: 1
		FECHA: 30/03/2020



Aprobada en Cartago, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2020.

ELABORO	REVISO	APROBO
LUZ ESTELA MOLINA Secretaria	JUAN CARLOS ARIAS MONTOYA Gerente	JUAN CARLOS ARIAS MONTOYA Gerente

JUAN CARLOS ARIAS MONTOYA
Gerente

Aeropuerto Internacional Santa Ana S.A

Carera 4 51-87
Celular: 313 649 00 18 – WhatsApp 315 550 54 17
Código Postal: 762021
Email: aeropuerto@cartago.gov.co

